



1 h Resistencia

Reglamento General
Organización



La empresa Karting Asturmendez S.L. organiza en sus instalaciones "Kartodromo de Tapia" situadas en Salave, Tapia de Casariego un evento privado denominado "1h Resistencia". Por ser un evento privado, la organización se reserva el derecho de no admitir algún piloto por los motivos que sean.

Asimismo es necesario un mínimo de experiencia en la conducción, para lo cual durante la tanda de calificación es necesario que todos los pilotos realicen al menos una vuelta en un tiempo inferior a 1 minuto y 15 segundos, de no ser así, no se permitirá a ese piloto participar en la carrera. En caso de que la pista esté mojada o en condiciones climatológicas cambiantes se comunicará en el mismo momento de terminar la sesión de calificación cual será el tiempo mínimo que se establecerá en función de las condiciones de la pista en esos momentos.

1. Participantes

1.1. Pilotos

El número máximo de pilotos admitidos en el evento será entre 20 y 21 máximo, se publicará la lista de equipos inscritos unos días antes de la prueba.

Todos los pilotos deberán ser mayores de 18 años aunque pilotos con 16 años cumplidos y experiencia acreditada en Kartódromo de Tapia pueden solicitar la inscripción en la prueba.

1.2. Derechos de inscripción

El coste total de inscripción es de 90 € por piloto (IVA incluido).

El pago ha de ser realizado previamente y ningún piloto se considerará oficialmente inscrito hasta que no se haya recibido el justificante del ingreso.

Con la formalización y pago de la inscripción todos los participantes se someten y aceptan la totalidad del contenido del presente Reglamento.

Los derechos de inscripción incluyen:

- Disposición del circuito (circuito de COMPETICIÓN DE 1.200 m) y sus instalaciones
- Asistencia técnica
- 4T, 390cc kart, gasolina

1.3. Equipación

Se suministrará a cada piloto un casco y paleta con el número de dorsal. Se permite un acompañante por piloto que puede estar en la zona de paddock y le sirva para transmitir información.

Todos los pilotos deberán llevar además vestimenta y calzado adecuados, no estando permitido pilotar en pantalón corto y camiseta.

2. Material y asistencia técnica

2.1. El kart

Kartódromo de Tapia pone a disposición de cada piloto un solo kart modelo Sodikart SR4 Motor honda 390cc. Los karts se sortean al inicio del evento. El rendimiento de los karts viene declarado por el mismo fabricante, ninguna reclamación se tendrá en cuenta para el rendimiento específico del kart.

La configuración de los karts es idéntica para todos, no se permite ninguna modificación de ningún tipo, bajo pena de descalificación inmediata sin derecho a reclamación alguna ni devolución del importe de la inscripción.

Se dispondrá de karts de repuesto que estarán a disponibles para aquellos pilotos que sufran una avería mecánica y no pueda repararse su kart en un tiempo razonable.

No se reparará ni se sustituirá los karts que por causas de un uso inapropiado, una conducción negligente por parte de alguno de los pilotos, sufran algún tipo de avería, dándose por finalizada la carrera para dicho piloto, sin posibilidad de reclamar parte o total del importe de inscripción del evento.

2.2. Pesaje

Todos los pilotos serán pesados y se realizará la media de todos.

Se asignará un máximo de 20kg de lastre a aquellos pilotos cuyo peso sea inferior al peso promedio. Este lastre lo aplicará dirección de carrera y se realizará antes del inicio de los entrenamientos, y se mantendrá en el kart hasta que termine la prueba.

3. La Carrera

La carrera dura 50 minutos sin interrupción, ganará aquel piloto que realice más vueltas en ese tiempo y cruce la línea de meta.

3.1. Tanda de calificación

Sesión conjunta de 10 minutos de duración que sirve de calentamiento, reconocer el trazado, acostumbrarse a la conducción del kart y también determinará el orden de salida para la carrera.

3.2. Procedimiento de arranque

La salida será parada con los karts colocados en parrilla de salida.

3.3. Paneles informativos

Cada piloto cuenta con un panel con su número de dorsal, con el que su ayudante puede transmitir información.

Está totalmente prohibido el uso de cualquier aparato eléctrico que sirva para contactar con el piloto que está en pista bien sean walkie talkies, teléfono móvil, etc, bajo pena de exclusión inmediata de la prueba.

4. Seguridad

4.1. Disciplina

Los pilotos deben de comportarse con deportividad y tener una conducción limpia, primando el respeto hacia los demás. Los resultados y el espíritu competitivo no deben de hacernos olvidar estos valores.

Todos los pilotos y por el mero echo de inscripción en la prueba declaran conocer el presente reglamento al que se someten sin reserva y además deben de acatar las ordenes establecidas por el director de carrera, el incumplimiento de este reglamento así como una conducta antideportiva será penaliza y dependiendo de la gravedad o si se realiza de manera reiterada el piloto será excluido de la prueba sin derecho a reclamación alguna.

Todos los pilotos deben además aceptar y comprometerse a cumplir las normas generales de utilización del circuito y de los karts.

No se permite a ningún participante, ni acompañantes comportamientos agresivos, gritos, insultos, amenazas, etc hacia los miembros de la organización o hacia otros participantes. Si esto sucediera dicha persona sería inmediatamente expulsada de la carrera y sería invitada a abandonar las instalaciones de Kartódromo de Tapia, en caso de negativa se requeriría inmediatamente el auxilio de los agentes de la autoridad competente.

4.2. Penalizaciones

Aquellos pilotos que incumplan el presente reglamento o alguna de las siguientes acciones serán penalizados:

- Incumplimiento de las banderas u órdenes del director de carrera y/o comisarios.
- Comportamiento antideportivo
- Exceso de velocidad en la zona de boxes

Todas estas acciones serán penalizadas por los comisarios y director de carrera de Kartódromo de Tapia, su buena fé y conocimiento de la carrera no pueden ser cuestionadas.

Las infracciones que los comisarios consideren de carácter leve se comunicarán al piloto mediante un panel que indica "**AVISO**" y el **número del kart**. Un acumulo de tres infracciones leves da lugar a una penalización de "**STOP&GO**"

Una infracción que los comisarios consideren de extrema gravedad, será penalizada directamente con un "**STOP&GO**" aunque el piloto no haya tenido ningún "**AVISO**" previo.

Se mostrará un panel que indica "**STOP & GO**" y el **número del kart penalizado**, en esa vuelta el kart debe parar en el lugar previsto para las penalizaciones, donde se inmovilizará durante el tiempo previsto. La sanción irá desde 15 segundos en adelante, dependiendo de la gravedad de la infracción o infracciones.

Los infracciones cometidas en las sesiones de calificación que conlleven penalización, está será aplicada en tiempo una vez terminada dicha sesión y las infracciones cometidas en carrera serán penalizas mediante un "**STOP&GO**".

Una conducta antideportiva reincidente puede dar lugar a la exclusión del evento inmediatamente sin derecho a reclamación alguna y ni reembolso del total o parte del importe de la inscripción.

Todos los pilotos acatarán las decisiones adoptadas por el director de carrera, no será admitida ninguna reclamación a dirección de carrera por parte de ningún equipo.

4.3. Acceso a pie

Solamente los pilotos y un acompañante pueden estar en la zona de boxes.

4.4. Banderas

Banderas esenciales que debe saber:

Bandera amarilla: peligro por algún accidente, ralentice la marcha, prohibido adelantar.

Bandera verde: Pista libre

Bandera roja: accidente grave, desaceleración, parada inmediata de la carrera. Si es posible solucionar el problema por el que se ha detenido la carrera esta se reanuda con una salida lanzada dirigida por el "Safety Car" y manteniendo las posiciones de carrera del último paso registrado por meta.

Bandera negra y número de dorsal: el equipo debe parar inmediatamente en la vuelta siguiente debido a una conducción antideportiva reitera o algún otro tipo de problema grave.

Bandera de cuadros: fin de la carrera, realice la última vuelta despacio y a continuación entre en la zona de boxes.

5. Generalidades

Conforme al Art.13 del Reglamento General de Protección de datos, se le informa que la inscripción en la presente prueba conlleva la autorización al organizador para la grabación o toma de imágenes del evento y a sus participantes por cualquier medio, así como la cesión de sus derechos de imagen en los distintos soportes para darles uso publicitario, incluyendo su difusión por cualquier medio, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

Kartódromo de Tapia se reserva el derecho de aplicar cambios en el presente reglamento en cualquier momento. Posibles cambios se comunicarán inmediatamente a los equipos inscritos.